

Duemor S. A.

Quito, Abril de 1994

INFORME DE COMISARIO QUE SE PRESENTA A CONSIDERACION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE DUEMOR S. A.

Señores Accionistas:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en mi calidad de Comisario Principal de la Compañía, para poner a su consideración el presente informe relacionado con el ejercicio económico del año 1993.

Dando cumplimiento a mis obligaciones legales, he realizado la revisión y estudio de los Balances de Situación, de Resultados y demás anexos que me fueron entregados. Mi análisis se efectuó de acuerdo a normas de general aceptación, las mismas que exigen se planifique y ejecute el examen de manera tal, que se tenga una seguridad razonable de que los Estados Financieros están libres de errores. El examen incluye la evaluación de los principios de contabilidad de general aceptación, así como la evaluación de la presentación de los balances y el cumplimiento de la empresa con las disposiciones de los organismos de control y las resoluciones de las Juntas Generales.

NOTAS A LA OPINION DEL COMISARIO

POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1993

1. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES

Como resultado del examen realizado, en mi opinión, las transacciones efectuadas y los actos de los administradores, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de las Juntas de Accionistas.

La correspondencia, libros, comprobantes y registros de contabilidad han sido llevados conforme a los principios de general aceptación.

Los libros de actas de las Juntas de Accionistas, libro de acciones y accionistas han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales.

Duemor S. A.

2. COLABORACION DE LOS ADMINISTRADORES

Para el cumplimiento de mi responsabilidad como comisario y para el desarrollo del presente informe, he recibido la colaboración total e incondicional de gerencia y más administradores.

3. REGISTROS CONTABLES

La documentación contable, financiera y legal; en términos generales, la Compañía cumple con todas las normas que determina la Superintendencia de Compañías, Ministerio de Finanzas y demás organismos de control.

4. CONTROL INTERNO

El sistema de Control Interno es adecuado, está basado en procedimientos y controles implementados por sus administradores, los mismos considero que salvaguardan la integridad de los activos y de los procesos contables, económicos y financieros. El mecanismo de control desarrollado permite establecer claramente y en un momento determinado los parámetros de control y los cambios de vital importancia que ameritan realizarse para el buen desempeño de las actividades de la empresa.

5. POSICION FINANCIERA

Los componentes financieros de la Compañía, entre los principales: Activos S/. 240'190.668, Pasivos S/. 190'619.843 (Corrientes S/. 85'102.543 Largo plazo S/. 105'517.300) y Patrimonio de los accionistas S/. 49'570.825 así como también el resultado neto del ejercicio económico 1993 por S/. 493.867 de utilidad, han sido debidamente conciliados con los respectivos registros contables, no existiendo la más mínima diferencia.

6. ANALISIS DE LOS PRINCIPALES INDICADORES

6.1 ESTADO DE RESULTADOS

Los ingresos del año 1993 ascienden a S/. 72'117.487 frente a S/. 71'623.620 de egresos netos, lo que da una utilidad neta de S/. 493.867.

Duemor S.A.

6.2 ANALISIS DE ESTRUCTURA FINANCIERA

a) ENDEUDAMIENTO

Deuda total/Activo total

$$190'619.843/240'190.668 = 0.79$$

b) APALANCAMIENTO

Activo total/Patrimonio

$$240'190.668/ 49'570.825 = 4.85$$

c) OTRAS RAZONES FINANCIERAS

Comparativas con 1992, ver anexo.

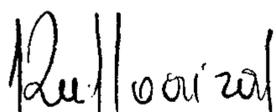
7. CAUCIONES

Según estatuto social de la EMPRESA DUEMOR S.A. no existe personal caucionado, por lo tanto, no se ha constituido ninguna garantía.

Finalmente, la Compañía ha cumplido satisfactoriamente con sus obligaciones respecto a disposiciones legales, dando cumplimiento a las retenciones en su calidad de Agente de Retención; y ha cancelado las mismas, así como también con el resto de obligaciones fiscales.

Los expedientes y actas de Juntas Generales y los libros de acciones y accionistas de la Compañía se encuentran debidamente actualizados y controlados.

De los señores accionistas atentamente,


RUTH LOAIZA QUEZADA
COMISARIO